

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco González García, Director del Centro de Edafología y Biología Aplicada de El Cuarto, de Sevilla.

Vocales:

Don Diego Guevara Pozo, Director del Instituto «López Neyra» de Parasitología, de Granada.

Don Dieter Wienber, Director del Centro Experimental Económico-Agrario «La Mayorra»

Don Eugenio Laborda Rodríguez, Jefe del Servicio de Protección Vegetal del Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Secretario: Don Angel Guerra Delgado, Jefe de la Sección de Fertilidad del Departamento de Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal del Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Recalde Martínez, Director de la Estación Experimental del Zaidín, de Granada.

Vocales:

Don Joaquín Herrero Catalina, Vicedirector de la Estación Experimental del «Aula Dei», de Zaragoza.

Don Faustino García Lozano, Director de la Estación Experimental y de Enseñanza «La Poveda».

Don Fernando Jiménez Millán, Jefe de la Sección de Nematología del Instituto Español de Entomología.

Secretario: Don José Egea Ibáñez, Jefe de la Sección de Economía Agrícola y Planificación Regional Agrícola del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, de Murcia.

Madrid, 10 de octubre de 1968.—El Secretario, Angel Hoyos.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

Tribunal que juzgará el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad:

Presidente: Don Miguel Sebastián Herrador.

Vocal: Don Ramón Velasco Alonso.

Secretario: Don Enrique Romero Velasco.

Suplente: Don Pedro Alvarez-Quiñones Carabía.

Valladolid, 6 de octubre de 1968.—El Secretario general, A. Herrero.—V.º B.º: El Rector, L. Suárez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas por la que se convoca concurso para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955, sobre provisión de destinos en los Cuerpos de Minas («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes siguientes, existentes en las Secciones de Minas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria:

Una en Jaén.

Una en Murcia.

Una en Santa Cruz de Tenerife.

Una en Vizcaya.

Pudiendo optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren en el mismo en la situación de servicio activo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1957, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al Ilmo. Sr. Director general de Minas.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1968.—El Director general, Joaquín Targhetta.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente Clasificadora para la Provisión de Destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir plazas de Profesores titulares de las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones, previsto en el apartado 7 de la Resolución del 27 de junio último (Boletín Oficial del Estado) número 167, del 12 de julio de 1968), por la que se convoca concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesores titulares, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, contra la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 25 de septiembre próximo pasado, esta Subsecretaria ha resuelto:

1.º Admitir las reclamaciones presentadas, dentro de dicho plazo, por don Manuel Castro García y don Pedro Luna Ciudad, que quedan definitivamente admitidos al concurso de referencia; el primero, para Profesores titulares de «Matemáticas», y el segundo, para «Dibujo».

2.º Elevar a definitiva, con respecto a los demás aspirantes, la relación provisional de admitidos y excluidos, que figuran en la Resolución del 12 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» número 231, de 25 de septiembre de 1968).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso de méritos convocado entre Oficiales para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Por resolución de esta fecha se ha declarado admitido a don Eugenio Alcaide González único aspirante presentado al concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

Ciudad Real, 16 de octubre de 1968.—El Presidente, José María Aparicio Arce.—El Secretario general, José Alcázar Hernández.—5.850-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona segunda de Jaén.

Condiciones para optar por la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona segunda de Jaén, que comprende los pueblos de Albánchez de Ubeda, Bedmar, Garciez, Jimena, Mancha Real, Pegalajar, Torrequebradilla y Torres, aprobada en sesión celebrada el día 15 de los corrientes y que corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.